

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 20 días del mes de abril del año 2023, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante alumno Ad Honorem con dedicación simple (**AYS-3**), para la asignatura Literatura Latinoamericana (anual, 3º año, PLEN 98), del Área Cultura Y Literatura, Orientación Literatura Latinoamericana del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución de la Decana del CURZA N° 162/2023. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento/ Coordinación de carrera: Mgt Maria Fernanda Sanchez
- Por el Claustro de docentes: el/la Prof.Mgt Maria Teresa Sanchez
- Integrante del equipo de Cátedra: Prof. Silvina Fazio
- Por el Claustro de Estudiantes:Candela Torino

Preside la Comisión la Profesora: María Teresa Sanchez

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. Nahir Pie Villegas.- (DNI N.º 41.025.045)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS AYS-3 AD HONOREM**

Siendo las 11,30 horas del día 20 del mes de abril de 2023, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primer aspirante: Nahir Pie Villegas- (DNI N.º 41.025.045)

ANTECEDENTES:

Datos personales;

Apellido: PIE VILLEGAS

Nombre: Nahir Hilén

Fecha de nacimiento: 31/05/1998

Nacionalidad: argentina

Estado civil: Soltero/a

Dirección residencial: Avellaneda 218 (8504). Patagones, Buenos Aires - Argentina

Teléfono: 2920-(15)351684

Correo electrónico: nahirpievillegas@gmail.com

Títulos

De grado:

Estudiante del Profesorado de Lengua y Comunicación Oral y Escrita en el CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (UNComa).

Desde marzo de 2016 y continúa.

Estudios de posgrado: No posee.

Cursos realizados: No acredita.

Antecedentes

Docentes: No acredita.

Investigación:

Estudiante en el Proyecto de I+D: Literatura Latinoamericana entre la tradición y la ruptura II y III.

Dirección: SÁNCHEZ, María Teresa.

Ejecutado y financiado por: Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional Del Comahue. Desde 09/2018 hasta 11/2021.

Extensión:

Estancia de I+D en: "Comunicación y gestión comercial". Dirección: Sanchez, Fernanda. Ejecutado por: Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional Del Comahue. Financiada por: ALTEC, Río Negro. Desde 03/2021 hasta 08/2022.

Evaluación:

2019 - 2020 Jurado para cargo docente universitario. Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación. Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional Del Comahue. Rol: Evaluador/a por el claustro de estudiantes.

Participación en eventos CyT:

2019 - Evento: "Jornada Estudiantes de Lengua, Literatura, Comunicación y Arte". Argentina, Viedma. Organizada por: Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional Del Comahue.

10/2022 - Nahir Pie. "El signo incómodo en la narrativa de Diamela Eltit a propósito de Fuerzas Especiales e Impuesto a la Carne". Presentado en el evento "CORALIS". Argentina.

11/2021 - Nahir Pie. "La narrativa insubordinada de Diamela Eltit a propósito de Fuerzas Especiales". Presentado en el evento "CORALIS". Argentina

6/2019 - Nahir Pie; Karina Cambarieri; Camila Antenao. "Participación estudiantil en las radios escolares". Presentado en el evento "III Congreso de comunicación/educación". Argentina.

10/2019 - Nahir Pie; Diana Colueque; Camila Antenao; Valeria Reulman. "El desarrollo del léxico en la niñez". Presentado en el evento "Jornada Estudiantes de Lengua, Literatura, Comunicación y Arte". Argentina.

10/2018 - Nahir Pie. "La fragmentación del relato en Impuesto a la Carne de Diamela Eltit". Presentado en el evento "CORALIS". Argentina.

Publicaciones: No acredita.

Libros: No acredita.

Artículos en revistas con referato: No acredita.

Artículos en revistas sin referato: No acredita.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: No acredita.

ENTREVISTA:

Se le consulta a la postulante sobre el plan de Formación permanente, por cursos que acredita en su Cvar. ¿ que significa? que son?

En un principio, se aprovecha la entrevista para aclarar la pertinencia de ciertos datos vertidos en el CVAR, a propósito de tres cursos que si bien estaban enmarcados en el plan nacional de Formación

Permanente “Nuestra Escuela”, tendían a la adquisición de estrategias informáticas. La postulante explicó que se tratan de cursos relativos a la informatización bibliotecológica y que los llevó a cabo a partir de sus intereses sobre gestión de bibliotecas, fichaje bibliográfico y las posibilidades de informatización dentro de un software; desde esa aclaración, la comisión estimó pertinente la inclusión de los mismos ya que esas herramientas contribuyen a la investigación bibliográfica y, por ende, se vio su adecuación a la orientación y área motivos del concurso. Asimismo, durante la entrevista, pudo comentar que el CVAR era la versión actualizada.

En una segunda instancia, se le preguntó por su interés en el área y orientación en su calidad de ayudante alumna.

La postulante recaló en su participación en el proyecto de Investigación: “Literatura Latinoamericana entre la tradición y la ruptura II” y también, su continuidad en el proyecto: “Literatura Latinoamericana entre la tradición y la ruptura III”, iniciado en 2023. También señaló que su trayecto en el cursado de la materia Literatura Latinoamericana tanto en el 2019 y en su examen libre del 2022 fueron buenos, positivos; rescató el recorrido histórico de la cátedra desde los textos coloniales hasta los contemporáneos que son “los que están más cercanos a nuestra literatura de hoy”. También señaló que, de ese modo, pudo relacionar más sus conocimientos del proyecto de investigación.

Por último, se le preguntó cómo integraría el equipo de cátedra desde su lugar de ayudante alumna.

La postulante comenta que le interesa formarse en la docencia, que ha tenido ya una experiencia en el 2019 con clases en la escuela secundaria y que le gustaría poder experimentar la docencia universitaria. Si bien es una instancia de aprendizaje y no laboral, “te acerca al área laboral”, “es poder acercarme a la didáctica y la pedagogía de la enseñanza universitaria”, manifestó.

Se le consultó además por la propuesta de trabajo, como trabajar algunos de los prácticos. Que temas indagaría y que incorporaría en algún práctico.

En cuanto a las ideas que tiene sobre los prácticos, resaltó que “pensar en algo nuevo de lo que brinda Silvina - se refiere a Silvina Fazio, la asistente de cátedra a cargo de los prácticos- en los prácticos es muy complicado ya que son muy dinámicos”. “Pensar en mas instancias orales mas formales, similares a un parcial oral” sería una modalidad que ella considera interesante. Fazio le comentó que la cátedra la ha implementado desde el 2020.

La postulante pregunta sobre la expectativa de la cátedra, sobre la incorporación de un estudiante alumno. La profesora M. Teresa Sánchez le comenta que la idea es que el ayudante alumno profundice las líneas conceptuales de la Literatura Latinoamericana y pueda interactuar en las prácticas docentes, que la idea de estos llamados y, por ende, de estos cargos es poder formar recursos humanos que adquieran herramientas para la docencia universitaria.

EXPOSICIÓN:

La comisión evaluadora considera pertinente la exposición oral de la postulante para el cargo concursado ya que su trayectoria en la carrera y sus aspiraciones permitirán cumplir con los objetivos propuestos por la cátedra para la incorporación de un ayudante alumno Ad Honorem.

Siendo las 12:30 horas del día 20 de abril de 2023, tras analizar los antecedentes, realizada la entrevista y evaluada la exposición del la postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de Ayudante alumno Ad Honorem con dedicación simple (**AYS-3**), para la asignatura Literatura Latinoamericana (anual, 3° año, PLEN 98), del Área Cultura Y Literatura, Orientación Literatura Latinoamericana del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución de la Decana del CURZA N° 162/2023 la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. Nahir Pie Villegas- (DNI N.º 41.025.045)

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Mg. María Teresa Sánchez



Mgt. María Fernanda Sánchez



Candela Torino



Prof. Silvina Fazio